

MENDOZA, **28 MAY 2021**

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP - CUY: 1135/2021, en las que se tramita la adscripción de la Srta. Julieta Elisabeth RODRIGUEZ, como Ayudante Alumna Adscripta Ad-honorem en la asignatura "Intervención en el Patrimonio", de la carrera de Arquitectura de esta Facultad; y:

CONSIDERANDO:

Que el pedido de adscripción está encuadrado en las disposiciones de la Resolución N° 187/84-FI y su modificatoria N° 49/98-CD.

Que la señorita RODRIGUEZ es alumna regular de la carrera de Arquitectura.

El Plan de Labor fijado por la Profesora Responsable de la mencionada asignatura.

Lo informado por la Secretaría Académica.

Lo dispuesto por Resolución N° 323/2020-R, Ad Referéndum, ratificada por Resolución N° 083/2020-CS y la Resolución N° 044/2020-FI, Ad Referéndum, ratificada por Resolución N° 025/2020-CD.

En uso de sus atribuciones:

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTICULO 1°. Adscribir, a partir del 12 de abril del año 2021 a la Srta. Julieta Elisabeth RODRIGUEZ (Legajo 12046) por el término de UN (1) año, como Ayudante Alumna Adscripta Ad-honorem, en la asignatura "Intervención en el Patrimonio", de la carrera Arquitectura de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°. Finalizada la presente Adscripción la Profesora Responsable deberá elevar el informe correspondiente, para su aprobación, en cumplimiento del Artículo 8° de la Resolución N° 187/84-FI, sin cuyo requisito la citada Adscripción no será considerada como antecedente.

ARTÍCULO 3°. La presente Resolución que se emite en formato digital, será reproducida con el mismo número y firmada oportunamente por sus autoridades en soporte papel cuando concluya la situación de emergencia sanitaria y puedan reiniciarse con normalidad las actividades presenciales en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Cuyo.

ARTÍCULO 4°. Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 239/2021



Lic. Marcela QUERCETTI
Directora General Administrativa
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Cuyo



Dr. Ing. Anibal MIRASSO
Secretario Académico
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Cuyo



Ing. Daniel FERNÁNDEZ
Decano
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Cuyo